

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL



15ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

Concejales:

✦ Doña Giovanna Trincado Avilés
✦ Don Antonio Mamani Mamani
✦ Don Gonzalo Prieto Navarrete

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

✦ Jefe de Inspección y Fiscalización,
✦ Administrador Municipal, César Faúndez Peña
✦ Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
✦ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
✦ Director (S) de Administración y Finanzas
✦ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 10:00 horas, se abre la Decimoquinta Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN 38/2017
15ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

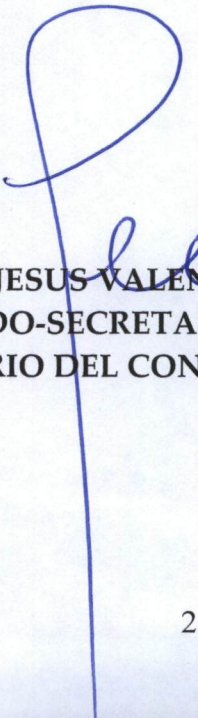
Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 15ª Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del año 2017, a realizarse el día **Martes 14 de Noviembre de 2017**, a partir de las **10:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

15ª Sesión Extraordinaria año 2017

1. Exposición sobre "Auditoria Externa Financiera para la Municipalidad de Alto Hospicio, periodo 2012-2016" (**Alcaldía**)

Con motivo de no darse el Quórum necesario para verificar la Sesión de la especie el Presidente del Concejo da por cerrada la misma registrándose las 10:15 horas del día 14 de Noviembre de 2017, firmando para constancia.


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

